

# El Comercio de Bolivia

## DIARIO DE LA MAÑANA

Edición de 8 páginas

Precio 10 cts.

AÑO XV

La Paz, domingo 22 de marzo de 1914

Nº 4,041

### UNA NACION AL BORDE DEL ABISMO

#### Algo de política peruana

Malos vientos soplan en el ministerio de gobierno doctor Arturo Osorio, a quien acusan de patrocinar los últimos atentados.

«El banquete que se ofrecerá el día de mañana a ese funcionario resultará descluido.

«Sé que en Chorrillos y en el Barranco, se han desarrollado varios desórdenes graves».

«Anúnciese en esta capital que el doctor Prado y Ugarteche y varios de sus amigos políticos, intentan realizar un gran paro el día lunes próximo en esta ciudad.

«Estimáis que los organizadores del paro, tratarán de imponer al congreso mediante este recurso, la convocatoria a elecciones de presidente y vicepresidentes de la república.

«En esta capital, las agrupaciones liberal y leguista no dudan ya del despegue de que se sienten animados los partidarios del bloque.

«Creen los liberales y leguistas, que ese despegue puede conducir a los bloquistas a la victimización de los personajes que dirigen el actual movimiento nacionalista, como lo comprueba el ataque que ayer realizaron a balazos contra los doctores Augusto Durad y Alberto Ulloa.

«Un grupo respetable de comerciantes de esta capital, gestionan en la actualidad, el levantamiento de una acta que se presentará a la Junta de Gobierno a nombre del comercio en general.

«En tal documento, se hará al gobierno que la suspensión de garantías para la gente pacífica, —motivada por las alarmas que vienen introduciendo los elementos populares del bloque—, ocasiona grandes pérdidas al comercio, si se tiene en cuenta que, desde hace días, no hay ventas.

«Asimismo se hará presente en la encunciada acta que el comercio no podrá hacer desastrosos al comercio, con la cual las rentas fiscales disminuirán».

Por otra parte, los telegramas de El COMERCIO DE BOLIVIA de hoy, avisa que en las pobladas laderas y en los choques sangrientos que momento a momento se provocan, las fuerzas policiarias se han declarado impotentes.

Síntomas son estos de una descomposición política y administrativa, que denuncia una crisis profunda en la vida de orden que una nación está obligada a llevar.

Bolivia no solo por razón de vecindad sino por sincero sentimiento de simpatía, lamenta que se desarrolle con tanto encono y violencia, la solución de un sencillo problema constitucional que arrastra al desquiciamiento a la familia peruana, conduciéndola al pleno inclinado de la gresca y la ruina.

Nuestros votos porque vuelva la cordura a la nación amiga; porque el patriotismo y el desinterés guíen sus pasos por el camino del acierto y de la armonía, alejándola rápidamente del precipicio revolucionario.

«A las 7 de la noche, los asambleístas dispararon sobre el edificio del Palais Concert, donde está alojado el señor Roberto E. Leguía.

«La policía toleró que los asambleístas se reunieran en la casa política que el bloquista no estableció en la calle Núñez.

«Después de las 7 de la noche, la policía trató de disolver a los revoltosos, resultando varios heridos.

«Cree la indignación de los liberales y leguistas contra el

#### Gabinete servicio

Noticias trasmítidas de Belgrado, hacen saber que el ministerio no ha sufrido ninguna alteración, de manera que quedan desmentidos los rumores que se corrieron sobre el particular.

#### CHILE

#### El gobierno y los sucesos de Tacna

Santiago, 21.—Los diarios en general aplauden y alientan la actitud asumida por las autoridades y el pueblo de Tacna, con motivo de la exhibición de la película Centauros Peruanos.

### Desórdenes y choques en Lima

#### Policía impotente

#### Los sucesos de Tacna

Lima, 21.—La política interna continúa gravísima.

Los partidos políticos se presentan exacerbados por la pasión, y parece que buscan un momento oportuno para estallar.

De una parte los leguistas y de otra los bloquistas, se buscan y se acorren. El choque más fuerte ha sido el ocurrido ayer. Ambos grupos se encontraron y se dieron de bastonazos, pedradas y fue de balazos; resultaron numerosos conatos y heridos.

La policía ha sido impotente para contener estos encuentros, por la enorme multitud prevenida que toma parte en estos disturbios.

La Junta de Gobierno se encuentra cada día más y más comprometida; teme acontecimientos más serios y no confía completamente en el ejército, que debe estar minando por los bloquistas, pues sin esta esperanza, no se comprende la actitud energética de ese grupo.

—Los sucesos de Tacna, han llamado mucho la atención de la prensa, que lamenta los excesos del mayor número. Espera que se serene el horizonte internacional.

(Pasa a la 5<sup>a</sup> página)

### El monopolio fiscal de coca

#### Una carta del señor J. L. Tejada S.

El doctor José Luis Tejada, muy conocido ya en el país por sus aptitudes financieras, por su tesón labor en favor de las industrias nacionales y sobre todo por su propaganda en bien de los intereses generales, designado últimamente candidato a representante al Congreso, por la importante provincia de Sud Yungas, no ha dirigido la siguiente comunicación, que le publicamos con agrado, sobre todo, para que la citada provincia de Yungas, que cuenta con vecinos de buen criterio, no sea engañada con artificiales políticas.

Por otra parte, los telegramas de El COMERCIO DE BOLIVIA de hoy, avisa que en las pobladas laderas y en los choques sangrientos que momento a momento se provocan, las fuerzas policiarias se han declarado impotentes.

Síntomas son estos de una descomposición política y administrativa, que denuncia una crisis profunda en la vida de orden que una nación está obligada a llevar.

Bolivia no solo por razón de vecindad sino por sincero sentimiento de simpatía, lamenta que se desarrolle con tanto encono y violencia, la solución de un sencillo problema constitucional que arrastra al desquiciamiento a la familia peruana, conduciéndola al pleno inclinado de la gresca y la ruina.

Nuestros votos porque vuelva la cordura a la nación amiga; porque el patriotismo y el desinterés guíen sus pasos por el camino del acierto y de la armonía, alejándola rápidamente del precipicio revolucionario.

Presente.

Muy estimado Sr. y amigo: Aprovechando el galante ofrecimiento de las columnas de ese prestigioso diario para todo asunto de público interés, voy a permitirme rogarle la inserción de las siguientes líneas referentes a un asunto que siendo de carácter particular y privado, se ha tratado de convertir en los últimos días, en tema político, haciendo figurar mi nombre como el de la persona llamada a producir un trastorno en el campo de una de las más activas y arraigadas industrias de este Departamento: la industria cocalera, y señalándome como presunto autor de un proyecto de ley para su establecimiento.

La situación presente de esta industria en las provincias de

Yungas de este Departamento, y su porvenir, son sin disputa, temas que muy estrechamente interesan a los habitantes de la región productora, y natural es que todo comentario o versión con ellos relacionados, sea susceptible de provocar impresiones inmediatas, siendo como creo que este asunto es la fibra más sensible que pueda tocarse en determinados momentos para producir corriente de opinión. Nada sorprendente es por lo tanto que, esa fibra haya querido ser utilizada como elemento de reacción con fines políticos, y que al notar la reacción unánime y muy honrosa para mí por su espontaneidad, que mi candidatura a Diputado ha merecido de parte de todos los vecinos de la provincia de Sud Yungas, emulaciones más personales que políticas, intereses que pretenden manejarse aún con estrés y elemental criterio indígena, y seguramente también intereses políticos ávidos de buscar asidero en la opinión sin reparar en los medios para conseguirlo, han comenzado una labor autónoma y persistente de zapa afirmando en alguna publicación periódica, confirmando en cartas tenidas y propagando en corrillos, que detrás de las candidaturas proclamadas por el Directorio del Partido Liberal Doctrinario, hay planes definidos de llegar, mediante los recursos inmediatos de una ley a implantar en Bolivia el monopolio fiscal de coca, monopolio que según los sostenedores de la afirmación vendría a implantarse en beneficio de una sociedad en la cual algunos de los candidatos designados tienen interés inmediato: se alude con tal motivo al señor José Gutiérrez Guerra y al suscrito.

Yungas de este Departamento, y su porvenir, son sin disputa, temas que muy estrechamente interesan a los habitantes de la región productora, y natural es que todo comentario o versión con ellos relacionados, sea susceptible de provocar impresiones inmediatas, siendo como creo que este asunto es la fibra más sensible que pueda tocarse en determinados momentos para producir corriente de opinión. Nada sorprendente es por lo tanto que, esa fibra haya querido ser utilizada como elemento de reacción con fines políticos, y que al notar la reacción unánime y muy honrosa para mí por su espontaneidad, que mi candidatura a Diputado ha merecido de parte de todos los vecinos de la provincia de Sud Yungas, emulaciones más personales que políticas, intereses que pretenden manejarse aún con estrés y elemental criterio indígena, y seguramente también intereses políticos ávidos de buscar asidero en la opinión sin reparar en los medios para conseguirlo, han comenzado una labor autónoma y persistente de zapa afirmando en alguna publicación periódica, confirmando en cartas tenidas y propagando en corrillos, que detrás de las candidaturas proclamadas por el Directorio del Partido Liberal Doctrinario, hay planes definidos de llegar, mediante los recursos inmediatos de una ley a implantar en Bolivia el monopolio fiscal de coca, monopolio que según los sostenedores de la afirmación vendría a implantarse en beneficio de una sociedad en la cual algunos de los candidatos designados tienen interés inmediato: se alude con tal motivo al señor José Gutiérrez Guerra y al suscrito.

Presente.

Muy estimado Sr. y amigo:

Aprovechando el galante ofrecimiento de las columnas de ese prestigioso diario para todo asunto de público interés, voy a permitirme rogarle la inserción de las siguientes líneas referentes a un asunto que siendo de carácter particular y privado, se ha tratado de convertir en los últimos días, en tema político, haciendo figurar mi nombre como el de la persona llamada a producir un trastorno en el campo de una de las más activas y arraigadas industrias de este Departamento: la industria cocalera, y señalándome como presunto autor de un proyecto de ley para su establecimiento.

La situación presente de esta industria en las provincias de

Si bien por cartas dirigidas a mis amigos políticos de la provincia de Sud Yungas, me he ocupado de tranquilizar el ánimo de los pocos ciudadanos ingenuos que hubieran podido comulgar con rueda de molino tan descomunal y grotesca, deseé no obstante poner un atajo al correr de esa boleta, cuyas dimensiones acaso crecerían con la complicidad de mi silencio, si se dejara en pie sin reducir a átomos mediante las declaraciones francesas, concretas y terminantes que me permitió hacer públicas por medio de su ilustrado diario.

El vuelo de Macias

El Aereo club de esta capital, ha enviado una comisión hasta Mendoza para que presente el despegue del aviador Macias.

—En la ciudad de los Andes

—En caso de que vuela Macias con éxito, será recibido con grandes manifestaciones de arecio y aplauso, y muchas suntuosas fiestas.

Se le prepara también un premio pecuniario.

La industria cocalera pasa en Bolivia, concretando más, en el departamento de La Paz, por una situación de crisis, cuyos factores no son desconocidos para nadie que quiera profundizarlos, y cuya desaparición, acaso con demasiado optimismo, creo yo se halla en manos de los hombres.

El consumo de coca es completamente limitado. Las clases indígenas de Bolivia mantienen un determinado volumen de la hoja y las variaciones en el precio no influyen enormemente ni en el estiñulo de su consumo cuando el precio es bajo, ni en la abstención del indio cuando él es alto. Como artículo de exportación, la coca figura con una cifra reducida que representa el consumo de las provincias del Norte de la República Argentina, que continúan de fieles clientes de este artículo; en las salitreras del Pacífico, la coca de procedencia peruana elimina casi completamente la nuestra, a menos que ella se oficie a precios excesivamente bajos. Y, finalmente, los usos terapéuticos y anestésicos de la hoja, de consumo extremadamente limitado en el mundo, son supridos por coca procedente del Perú, de Java y otros distritos sin que Bolivia logre conquistar siquiera una parte de esa provisión.

Limitado el consumo en ese restringido marco de la clase indígena boliviana, resulta que la producción lo supera en proporciones considerables y crecientes. Si el consumo pudiese estimarse, para citar una cifra cualquiera, entre cien y ciento veinte mil cestos por año, la producción de los últimos años ha sido siempre superior a los cestos mencionados, siendo en alguno de 70.000. ¿Cuál la consecuencia necesaria, inevitable de ese exceso? La baja del precio, especie de gravedad fatal determinada por una ley económica casi mecánica. El abarrotamiento del mercado, y la depresión de su cotización.

Sucede desgraciadamente con la coca boliviana algo que no pasa con muchas otras industrias análogas que llegan a verse amenazadas de crisis por sobre producción: el café por ejemplo, en los últimos años. El consumo en la coca no se incrementa con la baja del precio, la exportación continúa absolutamente nula y los productores de otro lado, desean compensar la baja del precio con la abundancia del producto. Habrían acaso aniquilado a los productores más pequeños y menos organizados, pero no habrían en ningún caso podido sacar provecho de su victoria, pues en el momento de bajar los precios, sus antiguos adversarios se habrían levantado nuevamente vigorosos y decididos a reclamar su parte en el banquete.

En lugar pines de entrar en una guerra sin cuartel y sin porvenir, todos los productores del distrito aguantando sendamente su situación han comprendido que la forma de defender sus intereses comunes y sacar partido de ellos no obstante la oferta ilimitada, la posibilidad de proveer cada uno por sí solo a merced, y a despecho del consumo restringido, era entrar en un aacerio y agruparse.

¿Cuál ha sido el resultado de esta agrupación? Los precios se han mantenido altos e inalterables, y cada uno de los productores ha logrado obtener un gran beneficio de su explotación, con economía de gastos, de trabajo y una ausencia de preocupaciones y de ingenuidades que son el único patrimonio común de los industriales que quieren presentarse en la lucha industrial, aislados y sin aacerio, resueltos a devorarse los unos a los otros.

[Pasa a la 7<sup>a</sup> pag.]

THEODORE CHAMPION  
13, Rue Drouot. — PARIS

PRIMERA CASA FILATÉLICA

DE FRANCIA

Inmenso Stock

de

SEJOS DE CORREO

COLECCIONES

gratuita

franca

mis

PRECIOS CORRIENTES

gratuita

franca

mis

PRECIOS CORRIENTES

gratuita

franca

mis

PRECIOS CORRIENTES

gratuita

franca

mis

### NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA por la vía de Buenos Aires

#### INGLATERRA

#### Agitación irlandesa

#### Teniendo desórdenes

Londres, 21.—Con motivo de la discusión del Home Rule, la agitación irlandesa ha subido

de punto. Se teme que se produzcan serias perturbaciones del orden público.

Con este motivo el gobierno ha resuelto reforzar las guardias del distrito de Ulster, para resguardar el canal del norte.

La situación presente de esta industria en las provincias de

Yungas de este Departamento, y su porvenir, son sin disputa, temas que muy estrechamente interesan a los habitantes de la región productora, y natural es que todo comentario o versión con ellos relacionados, sea susceptible de provocar impresiones inmediatas, siendo como creo que este asunto es la fibra más sensible que pueda tocarse en determinados momentos para producir corriente de opinión. Nada sorprendente es por lo tanto que, esa fibra haya querido ser utilizada como elemento de reacción con fines políticos, y que al notar la reacción unánime y muy honrosa para mí por su espontaneidad, que mi candidatura a Diputado ha merecido de parte de todos los vecinos de la provincia de Sud Yungas, emulaciones más personales que políticas, intereses que pretenden manejarse aún con estrés y elemental criterio indígena, y seguramente también intereses políticos ávidos de buscar asidero en la opinión sin reparar en los medios para conseguirlo, han comenzado una labor autónoma y persistente de zapa afirmando en alguna publicación periódica, confirmando en cartas tenidas y propagando en corrillos, que detrás de las candidaturas proclamadas por el Directorio del Partido Liberal Doctrinario, hay planes definidos de llegar, mediante los recursos inmediatos de una ley a implantar en Bolivia el monopolio fiscal de coca, monopolio que según los sostenedores de la afirmación vendría a implantarse en beneficio de una sociedad en la cual algunos de los candidatos designados tienen interés inmediato: se alude con tal motivo al señor José Gutiérrez Guerra y al suscrito.

Presente.

Muy estimado Sr. y amigo:

Aprovechando el galante ofrecimiento de las columnas de ese prestigioso diario para todo asunto de público interés, voy a permitirme rogarle la inserción de las siguientes líneas referentes a un asunto que siendo de carácter particular y privado, se ha tratado de convertir en los últimos días, en tema político, haciendo figurar mi nombre como el de la persona llamada a producir un trastorno en el campo de una de las más activas y arraigadas industrias de este Departamento: la industria cocalera, y señalándome como presunto autor de un proyecto de ley para su establecimiento.

La situación presente de esta industria en las provincias de

Yungas de este Departamento, y su porvenir, son sin disputa, temas que muy estrechamente interesan a los habitantes de la región productora, y natural es que todo comentario o versión con ellos relacionados, sea susceptible de provocar impresiones inmediatas, siendo como creo que este asunto es la fibra más sensible que pueda tocarse en determinados momentos para producir corriente de opinión. Nada sorprendente es por lo tanto que, esa fibra haya querido ser utilizada como elemento de reacción con fines políticos, y que al notar la reacción unánime y muy honrosa para mí por su espontaneidad, que mi candidatura a Diputado ha merecido de parte de todos los vecinos de la provincia de Sud Yungas, emulaciones más personales que políticas, intereses que pretenden manejarse aún con estrés y elemental criterio indígena, y seguramente también intereses políticos ávidos de buscar asidero en la opinión sin reparar en los medios para conseguirlo, han comenzado una labor autónoma y persistente de zapa afirmando en alguna publicación periódica, confirmando en cartas tenidas y propagando en corrillos, que detrás de las candidaturas proclamadas por el Directorio del Partido Liberal Doctrinario, hay planes definidos de llegar, mediante los recursos inmediatos de una ley a implantar en Bolivia el monopolio fiscal de coca, monopolio que según los sostenedores de la afirmación vendría a implantarse en beneficio de una sociedad en la cual algunos de los candidatos designados tienen interés inmediato: se alude con tal motivo al señor José Gutiérrez Guerra y al suscrito.

Presente.

Muy estimado Sr. y amigo:

Aprovechando el galante ofrecimiento de las columnas de ese prestigioso diario para todo asunto de público interés, voy a permitirme rogarle la inserción de las siguientes líneas referentes a un asunto que siendo de carácter particular y privado, se ha tratado de convertir en los últimos días, en tema político, haciendo figurar mi nombre como el de la persona llamada a producir un trastorno en el campo de una de las más activas y arraigadas industrias de este Departamento: la industria cocalera, y señalándome como presunto autor de un proyecto de ley para su establecimiento.

La situación presente de esta industria en las provincias de

# W. R. GRACE & Co.

❖ ORURO ❖ LA PAZ ❖ POTOSI ❖

COMERCIANTES --- BANQUEROS

Casas en:

NEW YORK

San Francisco  
Lima  
Callao  
Arequipa

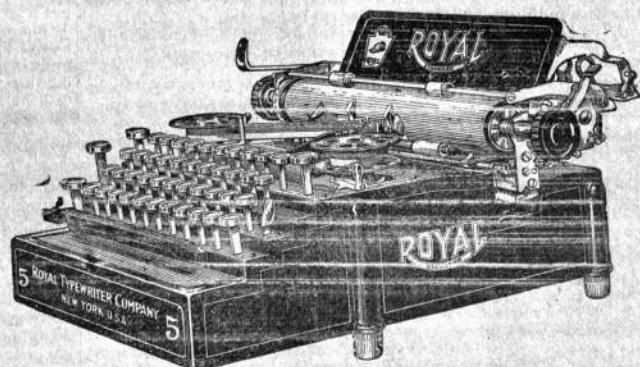
Valparaíso  
Santiago  
Concepción  
Valdivia

LA PAZ

GRACE BROTHERS & CO. LTD. LONDON

La mejor máquina de escribir

ROYAL



Peter Dawson  
Speciae Sotch Whisky

Cable Address

"GRACE"

❖ Cerveza Inglesa

# LITERATURA

## Los jardines del idilio

I  
El jazmín en la ventana aroma  
El sol alumbra nuestro ajar. Divina  
El canario en el alféizar trina.  
Pies trigo en tu mano una paloma

blanca como tu tez. La tarde toma  
rusticidad de idilio en la vecina  
huerta, y sobre la linda cristalina  
en acuarelas de ilusión se acroma.

Tu alta castidad contempló mundo,  
mientras que con los ojos te desnudo  
en un fumito y pródigo diseño,

y al imposible de tu amor sonriso.....  
Se va apagando el sol.....Por qué, Dios mío,  
no ha de ser realidad tan dulce sueño?

II  
Tú también, tú también sientes la huraña  
sensación angustiosa del dolor.....  
Sólo el recuerdo de un dolor sombrío,  
tenaz y silencioso te acompaña.

Aún dentro de ti misma eres extraña  
para tus propios sueños ... Tu atavío  
es tu andurio. ¿En dónde el claro río  
y la blanca cuneta en la montaña?

¿Dónde el sueño de paz y amor? ¿La mano  
y las dulces palabras del humano,  
y sus pupilas y sus labios? ¿Dónde?.....

Hostil es todo. Hasta la luz te esquiva.....  
Y el lujoso palacio que te esconde  
es una tumba donde yaces viva!

III  
Todo nos faé propicio en aquel día;  
Naturaliza entera conjurada  
estaba a mi favor. En tu mirada  
desnuda el alma se ofreció. Tenía

tu rostro palideces de agonía.....  
Tu voz era una rosa deshojada.....  
¿Qué faltó? Tu ademán, un gesto.....nada;  
tender la mano para hacerte mía.

¿Volverá a repetirse aquel momento?  
¿Penetraré de nuevo en tu aposento?  
En él, acaso, tu ilusión me espera?

La incertidumbre mis ensueños trunca,  
pues si una vez me dice:—¡espera! ¡espera!  
otra vez me responde:—¡nunca! ¡nunca!

## IV

Siempre será la negra vestidura,  
la frágil seda que tus formas vela,  
para el celoso amor que me desvela  
impenetrable como una armadura?

¿Nunca a la paz de tu ribera pura,  
arribaré mi errante carabela?  
¿A mi amor abrirá su aurea cancelada  
el sellado jardín de tu hermosura?

¿Es posible que en ti naufrague todo  
anhelo de esperanza? ¿No habrá modo  
de llegar hasta ti? En la imposible

serenidad astral de tu mirada,  
leerán siempre mis ojos:—Nada, nada  
esperes de mi amor.....Soy imposible!

## V

Estoy triste Señor.....Anhelos siento  
de llorar en algún rincón obscuro  
igual que en mi níez.....Presentimiento  
de algo que va a llegar, sombra en el muro,

eco de ignota voz. Ingaz aliento  
que empina mi cristal, ¿a qué conjuro  
de veinte siglos de prejuicios.....Lloro  
dentro del corazón mi ensueño herido ....

Siento sobre mis hombros el ógobio  
de veinte siglos de prejuicios.....Lloro  
dentro del corazón mi ensueño herido ....

¡Oh!, virgincita, no vendrá tú novio!  
Paso—sombra de un pájaro—la hora.....  
Los dos infelices hemos vivido!

## VI

En tu propio palacio eres cautiva,  
El lujo con sus oros te encadena,  
Te agotas poli, romántica azucena,  
en tu vaso de plata! Fugitiva

## Primer amor

Ya la doncella de mi edén florido  
No juega con las aves ni las flores,  
ni repiten sus labios tembladores  
alegres cantos que borró el olvido.

Ya dulce frase resonó en su oído  
como un ritmo de encantos seductores,  
y al brillo de unos ojos tentadores,  
el débil corazón se siente herido.

Ya siente dudas y padece enojos,  
el tierno corazón late impaciente,  
al cielo eleva los azules ojos;

y si del sueño la caricia siente,  
palpita un beso entre sus labios rojos  
y las alas de Amor rozan su frente.

NASCISO DIAZ DE ESCOBAR.

## Azul como tus ojos

Lohengrin, en amante desvario,  
pasar te ha visto, entre flotantes tulipas,  
sobre su círculo blanco, por el río;  
y ha visto que halagando sus antojos  
no son tus ojos como el cielo azul,  
sino el cielo es azul como tus ojos!

JO-É SANTOS CHOCANO.

## A una mujer

Mirarte sólo en mi ansiedad espero  
sólo a mirarte en mi ansiedad aspiro,  
y más me muero cuando más te miro  
y más te miro cuando más me muero.

El tiempo pasa por demás ligero,  
lloro su raudo turbulento giro,  
y más te quiero cuando más suspiro,  
y más suspiro cuando más te quiero.

Deja a tu cuello encadenar mi brazo,  
y al blando son con que nos brinda el remo  
la mar surquemos en estrecho lazo.

Ni temo el viento ni a las ondas temo,  
que más me quemo cuanto más te abrazo,  
y más te abrazo cuanto más me quemo!

Salvador Rueda.

## Jardín Lunado

Bajo la luna era el jardín de plata;  
la noche, de un verano en agonia...  
Iniciación de otoño; melodía  
de alguna misteriosa serenata.

El nocturno frescor era un halago  
para el ansia febril de mis amores,  
y era suave el perfume de las flores  
y bogaban los círculos en el lago.

Hasta el jardín de ensueño, tú llegaste  
y entre mis brazos de pasión temblaste,  
como una vaga ondulación de seda...

Me ofrecieron tus labios la fortuna...  
trás de una nube se centró la luna...  
y se llenó de besos la arboleda!

Felipe SASSONE.

¡Pasa la vida, sin que la perciba  
tu amado... y tú no suñas la cadena  
de rosas del amor y una serena  
paz inefable?.....Dime, ¿estás aún viva?

para los sueños que los dos reímos  
en las divinas horas silenciosas?  
¿Aún viviremos lo que no vivimos?

¡Serán la humilde casa, el claro río,  
los ruisellos y el jardín de rosas  
sólo un sueño romántico de esto!

F. VILLAESPESA.

## RIMA

Cuando la vió pasar el pobre mozo,  
y oyó que le dijeron es tu amada.....  
lanzó una carcajada,  
pidió una copa y se caló el embozo.  
¡Qué improvisó el poeta!

Y habló luego  
del placer, del amor, y del destino,  
y al aplaudirle la embriagada tropa  
se le rodó una lágrima de fuego  
que fué a caer al vaso cristalino.  
Después tomó su copa  
se bebió la lágrima y el vino!

RUBEN DARIO.

## ESTIO

Es resuelto  
la ancha tierra, bajo un toldo  
de verdura, una joven campesina  
en el pecho de su amante  
se reclina;  
un arroyo serpentea, susurrante,  
sulta en tumbos que retumban  
en las rocas del vibrante  
bosque espeso;  
los insectos giran, zumban  
como nube de ámbar y oro,  
y en el aire suena un beso  
y un te adoro!

Ni una nube  
manchó el cielo;  
un gran halo de horno, sube, sube  
a las ramas silenciosas, desde el suelo.

¡Cuán hermosa  
la muchacha! Su mejilla  
viva rosa;  
y su boca, almirabala,  
tiene muchos más rubores,  
muchos más que una granada!  
Olorosa como el henno,  
y brillante como el henno su cabeza  
se endereza  
como enorme flor de oro,  
sobre un tallo de esbelto y vida llena,  
mientras se alzan, con la espuma  
del encaje de su traje,  
medio ocultas,  
las dos ondas de su seno.  
El estío, por las ramas,  
soñolientas, tembladoras,  
filtrá llamas, llamas, llamas,  
quemadoras.

Un suspiro, moribundo,  
de amor, pasa por el mundo;  
y la joven, sueltos en rizos el cabello  
poderoso y ondulado,  
sus desnudos brazos finos,  
echa al cuello  
de su amante;  
y se ciñe toda, toda,  
al mancebo noble y fuerte:  
es el día de su boda.  
Con voz tierna,  
asegura que su dicha  
será eterna.

Por un claro del gran bosque yo la veo  
que se agita, jadeante,  
bajo el anusia del deseo.

El ambiente la sofoca;  
el placer la descoyunta;  
y, ebria y loca,  
a los labios del mancebo,  
sus ardientes labios juntan.  
Y las dos palpitaciones  
de sus buenos corazones  
anhelantes,  
repercute de la selva en los rincones  
más distantes!.....  
Medio día!  
al centí el sol ya llega,  
y sus dardos ardorosos, deslumbrantes,  
a la madre tierra envía.  
El estío, por las ramas,  
soñolientas, tembladoras,  
filtrá llamas, llamas, llamas  
quemadoras.

Julio Flórez.

## El silencio es oro

Un joven ladronzuelo com-  
parece ante el tribunal de un  
pueblo francés.

El ladronzuelo confiesa el de-  
lito: un hurto de poca impor-  
tancia.

El presidente del tribunal  
tiene prisa; conferencia con los  
asesores y sentencia.

—Tres días de cárcel!  
Un abogado relevante y dice:

—Señor presidente...

—¿Qué? Que hay? ¿Quiere U.

de tenerlo?

—Naturalmente—replica el  
abogado.

—Bueno, defendiendo usted.

El defensor habla con elo-  
cuencia durante una hora y se  
siente su loco.

El presidente consulta de  
nuevo a los asesores y vuelve

a sentenciar.

—Ocho días de cárcel.

# Gran Hotel Sportman ESTABLECIMIENTO MODERNO

En su nuevo y espacioso local, calle Socabaya entre Potosí y Mercado a una cuadra de la plaza Murillo.  
40 piezas lujosamente amuebladas, baños calientes a toda hora, luz eléctrica y timbres en las piezas.  
Menú a la carta con 60 platos en cada comida y por lo tanto el Hotel en que mejor se come en LA PAZ.  
Gran salón para banquetes y comedores reservados para fiestas. SALÓN DE BIBÓGRAFO GRATUITO PARA TODOS. Alojamiento para pasajeros a Bs.  
5.00 diarios.

Se reciben pensionistas a 55 Bs. mensuales.

Díaz Arroyo & Dalmau.

## ADUANAS

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN.—Resumen del rendimiento de la Aduana de Guayaquil en el mes de febrero último.	132,263.30
Derechos de importación 15 %.	12,667.26
Recargo del 15 %.	803.81
Id del 2 % s/ arts. libres...	5,683. —
Derechos de almacén...	634.49
Id de estadística sobre importación....	255.13
Recargo de timbres sobre beldades....	502.62
Derechos de oblos.....	2,726.40
Impuesto de construcción. Manzanas por menor.....	385. —
Reconocimientos.....	50
Recargo del 50 % sobre licores.....	19.20
Exportación de estanco.....	5,092.76
Id de cueros....	40. —
Estatística sobre exportación.....	99.92
Matrícula de embarcaciones.....	280. —
<b>Total!.....</b>	<b>Bs. 161,453.39</b>

## HIGIENE

FABRICAS.—Continuando con su labor de higienización local ayer efectuaron los empleados de la oficina respectiva, una inspección prolífica de las Fábricas de Aguas Gaseosas propia de los industriales Tamayo y Maldonado y que actualmente funciona en la zona de la Nueva Paz.

El resultado de la inspección fué satisfactorio.

ANÁLISIS.—Ayer se practicó en el Laboratorio Higiénico, por el químico municipal, el análisis de una muestra de vino elaborada en la Fábrica vinícola, del señor Luis G. Bruzzone, obteniéndose al final del examen-análisis un resultado muy favorable para este producto nacional y que acrejita su buena elaboración a cuyo efecto, se extenderá por el indicado funcionario el respectivo certificado de comprobación.

PULPERIAS.—Fueron inspeccionados ayer, los establecimientos de este género, ubicados en diferentes calles, habiéndose impuesto la multa de Bs. 1 a diez y nueve propietarios, por mantener los artículos de expendio sin las precauciones higiénicas prescritas por el Reglamento de Bebidas y Alimentos.

MERCADOS.—Diez y seis kilos de carne en putrefacción se de-

condaron ayer, al efectuar la visita higiénica cotidiana a los diferentes mercados de la ciudad, imponiéndose además la multa consiguiente al matarle Eduardo Miranda, por desaseo de su indumentaria y fútil.

## ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL.—Como habíamos previsto la función hipnótica de anoche ofrecida por el profesor Tapia al desbordante público que invadió al Teatro Municipal, alcanzó un éxito brillante. Los frenéticos aplausos prodigados por la numerosa concurrencia a este eximio fascinador constituyeron un triunfo moral más, que donará su brillante carreta de vulgarizador científico.

Para hoy noche anuncian sorprendentes actos de telepatía y magnetismo personal desconocidos aún para el público de esta localidad.

BÍOGRÀFO PARÍS.—Los carteles de la empresa cinematográfica de los señores Mauri Hoss, anuncian para hoy noche, los siguientes estrenos: «Los Pobres de París» adaptación de la sublime e interesante novela de Brisebane. «Los Dos Sargentos», cinta Pasquali de gran metraje magistralmente interpretada por el actor trágico Alberto Capuzzi.

En la matinée se exhibirán 25 estrenos seleccionados especialmente para el mundo infantil.

## AVISOS DEL DIA

CONVOCATORIA A PROPUESTAS.—Por orden del señor Inspector del ramo, se convoca a propuestas en pliego cerrado, para la construcción de puertas y ventanas para la colocación en los nuevos hospitales que se construyen en Miraflores, debiendo los interesados tomar los datos pertinentes en la oficina de Obras Públicas Municipales.

Las propuestas deberán ser presentadas dentro del término de diez días desde la fecha a la citada oficina de Obras Públicas.

Miraflores, marzo 21 de 1914.  
El Administrador.  
10 v. 4,41.



A VISO JUDICIAL.—El Dr. Rodolfo R. Rivadeneyra, Juez Partido 3º de la Capital y de las provincias Murillo e Ingavi etc.

Por auto de 12 del presente mes, ha señalado el dia 30 de los corrientes a las 2 p. m., para el remate de la casa situada en la calle Maximiliano Paredes de esta ciudad, propria del ejecutado José Urquiza P. por la suma de doce mil bolivianos (Bs. 12,000), base de su tasación catastral, en la ejecución seguida por Manuela M. v. de Lopez, contabilizando cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el dia y hora señalados a la oficina del suscrito Secretario.

La Paz, 20 de marzo de 1914.

Zenón Arteaga P.

CERTIFICADO EXTRA-  
VIADO.—Se pone en conocimiento del público que se ha extraviado el certificado de Depósito No. 5467, hecho en la casa Bancaria José Gutiérrez Guerra, el 12 del corriente, por la suma de Bs. 100, el cual queda nulo y sin valor alguno por tener que expedir se el correspondiente DÚPLICADO.

José GUTIÉRREZ GUERRA.  
La Paz, Marzo 19 de 1914.  
8 v. —4039.

A VISO OFICIAL.—El Secretario de la Dirección General de Comercio, por orden superior, convoca a propuestas en pliego cerrado para la construcción de un mil valijas de correo, de conformidad con las condiciones que están a disposición de los interesados en la sección de Contabilidad de la misma oficina.

Las propuestas deberán presentarse hasta el 1º de abril próximo, a horas 2 de la tarde en esto Secretaría.

La Paz, 20 de marzo de 1914.  
O. LIMPIAS.  
5 v. 4039.

PLANTAS Y SEMILLAS.—Pedro P. Vélez, vende, compra y recibe en consignación de los productores del país y del extranjero, toda clase de plantas y semillas.

Compra y permuta latas raíces de toda broza [que coserán, kerosen, alcohol, etc., etc.] con plantas o semillas; se encarga de hacer toda clase de plantaciones especialmente de encuapitos [como las 50,000 plantas que hizo surgir en el Sportin] en el número que se quiera y en terrenos con o sin riego; forma y conserva jardines, avenidas y otros trabajos de recreo ó industriales, en la ciudad, en sus inmediaciones y en fincas. Para llenar sus compromisos cuenta con

la experiencia de más de 18 años, con las obras de ornato público y particular y con la propagación de diversidad de vegetales que tiene efectuados.

Diríjase a su propiedad situada en la Avenida 16 de Julio, al lado del chalet del señor Manuel V. Ballivián, donde tiene un mestario.

15 v. 4037.

A VISO OFICIAL.—Por orden del señor Prefecto, se previene a los poseedores de lotes de terrenos en la Avenida Montes, para que en el término de tres días presenten sus títulos de propiedad en la Secretaría de la Prefectura, bajo la conminatoria de remate si carecen de ellos.

La Paz, 18 de marzo de 1914.  
En Notario de Hacienda.  
3 v. 4,038.

A CABA DE LIEGAR.—Se alquila de primera clase, a la Calle Recoleta N° 100, por mayor y menor a precio equitativo.

15 v. 4,032.

A VISO.—Químico, Geólogo, Alemán, competente en estudios de minas, y que durante muchos años fué perito experto de los Bancos más grandes de Europa, se encarga de estudios detallados y exactos sobre minas referentes a su productividad; confecciona además planos y hace los análisis en laboratorio propio. En caso de buena rendición de las minas, se los pone a los propietarios de las mismas en comunicación con grandes Bancos y capitalistas de Europa que están interesados en lo compra de buenas minas.

Diríjase al respecto a Dr. E. Franck. Calle San Martín 694, Buenos Aires, Rep. Argentina.

1 m. M. 12.

EN VENTA O ALQUILER.—La casa N° 92 de la calle Pichinchita, ofrece las mejores comodidades, con servicio de agua, dos patios e interior. Lanza No. 43 vito.

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA.—Se avisa al público que desde la fecha pagamos el cupón N° 3 de nuestras acciones a razón de Bs. 375 cada uno.

La Paz, marzo 16 de 1914.

15 v. 4,036.

Clinica Oftalmológica  
DEL  
DR. LEOCAPIO TRIGO

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Consultas: en la mañana de 9 a 11 y en la tarde de 2 a 5. Ilumani 36  
1 m. M. 14.

## SIGA U. LA CARRERA COMERCIAL !!!

Nosotros le enseñamos prácticamente, en el menor tiempo posible y bajo nuestra garantía

## INSCRIPCIONES:

Quedan abiertas las inscripciones para el nuevo

## CURSO N.º 5.

(con 1 sección diurna y otra nocturna).

que comienza el LUNES 16 del corriente, comprendiendo: CONTABILIDAD, CÁLCULO MERCANTIL, IDIOMA NACIONAL

[REDACCIÓN, ORTOGRAFIA, CORRESPONDENCIA, ETC] INGLÉS, LEGISLACIÓN MERCANTIL; ECONOMÍA POLÍTICA Y FINANZAS; TAQUIGRAFIA «PITMAN»; ESCRITURA EN MÁQUINA; QUÍMICA COMERCIAL; USOS Y PRÁCTICAS MERCANTILES; todo lo anterior por nuestro conocido sistema práctico, trabajando los alumnos con verdaderos libros y documentos comerciales.

ESTUDIOS: 20 meses. Práctico examen final extendemos DIPLOMA DE «PERITO-CONTADOR» a los alumnos que lo rindan satisfactoriamente.

## EXTERNADO e INTERNADO

Los externos pagan Bs. 40.—por trimestre escolar adelantado (2 1/2 meses).

Los internos pagan Bs. 170.—por trimestre escolar adelantado, comprendiendo: instrucción, alojamiento, excelente alimentación; lavado y compostura de ropa interior, piqueo, y clases especiales en el día.

PASEOS Y CONFERENCIAS.—Se llevan a cabo cada mes, bajo la inmediata vigilancia del Director.

## PROSPECTOS

Pídanse en la Dirección, personalmente o por correo.

Nuestro establecimiento es el primero de su clase en Bolivia.

## Instituto Mercantil Brandt.

C. Alfred Brandt, Director.

En su nuevo local N° 12.—Casilla N° 37.

## La Corona de Oro

333 DE 333

## Schohaus y Cia.—La Paz

## "Luz Standard"

de Kerosene

La luz más barata del mundo, de 350, 500 y más bujías. Las lámparas Standard son especialmente apropiadas para alumbrado interior de Almacenes, Restaurants, Teatros, Fábricas, Iglesias, para alumbrado exterior de Minas, Calles, Plazas públicas, Parques y para uso en todas partes donde sea precisa una luz de grande intensidad y muy reducido gasto.

Diez veces más barato que luz eléctrica.

## "Lámparas eléctricas"

## Ampolletas eléctricas "Osram"

Las más económicas

## LA SIFILIS SE MANIFIESTA:

PRIMER PERIODO: Por el cancro (induración) acompañado casi siempre por glándulas en las ingles.

SEGUNDO PERIODO: Erucción de manchas rosadas en el cuerpo, costras en el cuero cabelludo y placas muy dolorosas y contagiosas en la boca y garganta.

TERCER PERIODO: Apurición de las gomas (tumores sifilíticos) que pueden atacar todos los órganos: hígado, estómago, cerebro, y causar las más graves complicaciones, como la aneurisma, la parálisis, la locura, la muerte!.....

## EL SIGMARSOL

Que es el 606 Salvarsan en comprimidos cura la SFS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.

Se usan como simples Píldoras y su resultado es el mismo de las inyecciones, sin los dolores de éstas, ni las molestias y gastos de la operación.

EN EL TERCER PERIODO: Los efectos son particularmente rápidos: las gomas ulceradas o no desaparecen en los primeros días del tratamiento.

EN EL SEGUNDO PERIODO: Las placas mucosas, costras y sifilides papulosas e hipertróficas curan con extraordinaria rapidez.

EN EL PRIMER PERIODO: Los accidentes son más rebeides, pero tanto el cancro como los buzones no tardan en desaparecer antes del final del tratamiento, que es el fin absoluto de la enfermedad.

PRECIO DE LA CAJA: 60 francos.

Se envían folletos explicativos, gratis a quien los solicite.

Por mayor: AUGUSTO MEYTRE

Las cajas no tienen rótulo indescripto alguno, de manera que

l pueden ser usadas en la mesa como un remedio cualquiera

La reacción de Wassermann es siempre negativa, después de una cura de SIGMARSOL.



179--Avenida Errázuriz-181

Casilla 1495 Valparaíso.



## DIA SOCIAL

**Cumpleaños.** — Hoy celebra su día nombrado el señor Rafael Bustillos Rada, cumplido funcionario de la Prefectura y Comandancia General del Departamento.

— La señorita Victoria Velasco, hoy celebra el aniversario de su natalicio.

**Matrimonio.** — Añoche se llevó a cabo el matrimonio del señor José Carrasco hija con la señorita Esther Vilalobos.

— A mediados del presente mes, contraerá matrimonio, la señorita Mercedes Zapata Nava con el señor Raul Pinedo.

**Enfermos.** — El Teniente coronel Néstor Montes, se encuentra mejor de salud, después del accidente desgraciado de que dimos cuenta ayer.

— La señora Aurora V. de Arlach esposa del senador por Tarija, señor Tomás O'Connor, d'Arlach continua enferma.

**Viajeros.** — Se restituyó ayer a Uyuni el señor Flor-encio Delgado.

— El señor Fructuoso Zavallos, regresó a Oruro.

— A Viacha, se ausentó el señor Mateo Zúpan.

— Ha llegado el señor A. Sandt, gerente de la Compañía Corocoro de Bolivia.

— A la ciudad de Oruro, se ha restituido el señor Juan C. Valdivia.

— A la misma ciudad viajó el señor Manuel Vicente Ballivián.

**Retreta.** — La banda del batallón Lca 4º de línea ejecutó esta noche en el parque Murillo las piezas siguientes:

Viva Europa, marcha por S. Sonsa.

El Rey que rabió, zarzuela.

Expatriados, vals.

Felicitacione, marcha final por S. Sausa.

Aires populares en la puerta del cuartel, por P. Rebollo.

**Presupuesto.** — Se aprobó en aprobó en revisión, el Presupuesto Administrativo, para la presente gestión económica de 1914, con un total de ingresos de Bs. 967,499.11 por igual suma de egresos.

## MILONES

DE Señoras y Señoritas

APRECIAN LA

## Crema del Harem

preparación sin igual para corregir todo defecto del rostro.

Para completar su efecto de ben usarse los

## Polvos del Harem

## Neuralgia, Jaqueca

Dolores de cabeza y de los huesos desaparecerán instantáneamente, tomando una ó dos

## Capsulas de Nervina

el remedio más afamado en todas partes del mundo por su eficacia y la rapidez con que obra.

## LA PAZ

## ALMANAQUE

MARZO

Domingo 22.—Santos Octaviano m. Nicolás y Deogracias.

## BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena de este mes se halla La Pasea de José Spa calle Ayacucho N° 91.

Anuncios luminosos.—Se autorizó al Sr. Alfredo Prudencio, para la colocación de anuncios sobre los postes de la Bolivian Rubber, así como en las puertas de industrias; comerciantes y profesionales de la ciudad, a condición de recabar las licencias correspondientes de los propietarios.

Tableros municipales.—Igual autorización se concedió a Alfredo Olano, para explotar por su cuenta los tableros existentes en algunas esquinas de la población de propiedad municipal, debiendo pagar al H. Concejo la suma de Bs. 1,000 anual, con derecho a percibir el cobro de las patentes fijadas por la Ordenanza Municipal correspondiente.

**Templos de la ciudad.** — A instauración del Venerable Cabildo Diocesano, se eximió del pago de la patente por servicio de carretas basureras a todos los templos de la ciudad; haciéndose constar que la exención a los monasterios y conventos de la localidad que deben sujetarse a lo prescrito en el ítem 88 del cuadro general de patentes e impuestos municipales.

**Renuncia.** — El ciudadano Andrés C. del Pozo nombrado recaudador de impuestos municipales, ha renunciado con carácter irrevocable de este cargo. El texto de la renuncia pasó ayer en informe a la Inspección Municipal del Te- soro.

**Aguas potables.** — Mariano Moltoni obtuvo aviso de la autoridad municipal, la concesión de servicio de aguas potables de primera categoría para el uso de su fondo urbano ubicado en la calle Segundo Crucero.

**De Arequipa.** — El Pueblo de esta ciudad, de 18 de los corrientes publica la siguiente información:

PERSONAS APRESADAS.—OR- DEN DEL GOBIERNO.

De orden del ministro de Gobierno, Dr. Arturo Osorio, se ha apresado a los señores Toribio Muñoz y E. Jimundo Rivarola Santander, a quienes se sindica de haber contestado, desde los altos del Palacio-Concert, los disparos contra los atacantes de ese edificio, en la tarde de ayer.

**Escándalo.** — Los indígenas Marcelino Tarqui y Manuel Manzani que se encontraban ayer en estado de ebriedad, promovieron en la vía pública un gran desorden, concurriendo ambos por pelear, resultando ambos heridos.

**Nueva revista.** — En la capital de la república se iluminó, una importante revista titulada «Ciencia y Artes».

La Dirección de la revista, se encuentra a cargo del señor M. M. Arce T.

El personal de redacción lo componen los señores Manuel Mercado y Vicente D. Torres.

**Diploma.** — Se ha expedido diploma de bachiller en ciencias a favor del señor Deme- trozo 20. Salinas.

**Derrumbe.** — El indígena Ascencio Acarapi, que trabajaba en la casa del señor Celso Aramayo situada en la calle Oruro, tuvo la desgracia de recibir una herida grave que en el momento que pasaba por debajo de un arco que se desplomó.

Inmediatamente fué pasado al Hospital Landaeta.

**Exámenes.** — Ayer rindieron exámenes, pruebas de cálculo y contabilidad los aspirantes al grado de bachiller, obteniendo las siguientes calificaciones:

Mercedes Iraizos. 17  
Inés Rodríguez. 15  
Rosa M. Zapata. 17  
Arminida Aparicio. 15  
N. Flores. 18  
Berta Uienast. 16  
Elisa Oribuela. 16

Las referencias de estos exámenes, no son satisfactorios.

**Bonos.** — Se han puesto a disposición del señor Director de Obras Públicas 50,000 Bs. en Bonos de Estado, para que los remita al contratista señor Julio Knaud Ipor cuenta de la suma que adeuda el Estado a dicho señor, por los trabajos de la desviación del río Roche.

**Barrido.** — Con desagrado notamos que el día de ayer, la limpieza de la Avenida 16 de Julio, se hacían a las once de la mañana, hora en la que precisamente ese paseo se encuentra más concurrido.

**Exámenes de Odontología.** — El día de ayer, rindieron exámenes de odontología los señores Braulio Tejada y Agustín García, quienes fueron aprobados por el Tribunal examinador.

**Aduana de Mellendo.** — Resumen del movimiento de mercaderías en el indicado puerto, durante la primera quincena del presente mes:

Bultos llegados..... 35,716

Id. salidos..... 25,039

Total..... 60,755 procedentes de Estados Unidos, Alemania, Bélgica, Perú, Inglaterra, Italia, Chile, Francia, Portugal, y España.

**Aduana del Gran Chaco.** — El administrador de la Aduana Nacional de Yacuiba, ha re-

mitido al Ministerio de Hacienda los siguientes documentos de contabilidad, correspondientes al mes de febrero próximo pasado.

**Balance de comprobación.** — Boletines de rendimiento: primera semana Bs. 7,698.10 so- gunda 1,508.12 3º 1,293.90 4º 181.55.

Notas de remisión al Tesoro Fiscal de Santa Cruz, por orden y cuenta del Tesoro Nacio- nal; en giros pagaderos en le- tras sobre Londres; bolivia- nos 463.54—500—4,975.67 y 200 en distintas fechas del in- dicado mes.

**Liberación.** — El Ministerio de Macienda ha ordenado se despache por la Aduana del Norte, libre de derechos, veinte cajones de Champána, para el uso personal del E. E. y Mi- nistro Plenipotenciario de la República de Chile.

**Indemnización.** — La direc- ción General de Correos ha re- suelto que la empresa carretera encargada del transporte de balijas postales entre Tapi- za y la Quiaca, pague a los se- ñores Walter Carbajal y Octa- vio González Franco, propietarios de las encomiendas extra- viadas por dicha empresa en 3 de Enero último, la suma de Bs. 10 a cada uno, como indemnización de la pérdida.

**Pase libre.** — La Dirección General de Correos ha insinuado a la igual de obras públicas concedida al señor Néstor Yáñez G. nombrado estafetero ambulante en el ramal Uyuni Atocha, el medio pase libre co- rrespondiente, para su trasla- ción de La Paz, a Uyuni en el fe- rrocarril de la Bolivian Ralway Co. Dicho empleado va a po- cesterse del cargo que se le ha confiado, habiéndose ins- tado igualmente al Director General de Obras Públicas su admisión en el ramal citado en igualdad de condicio- nes a los estafeteros de toda la república.

**Via restablecida.** — Se ha ordenado a los administradores de correos de Cochabamba y Oruro, dispongan q los con- tratistas de correos entre ambas localidades para que reciba y entregue en la estación de Changolla, las balijas de co- rrespondencia restableciendo el servicio por la vía de Arque.

**Devolución.** — A solicitud del Administrador de Correos de Oruro se ha insinuado el Di- rector del Tesoro Nacional se haga la devolución del presu- puesto de esa oficina en copia del decreto de pago expedido en el correspondiente al mes de Junio de 1913, para que ese documento les sirva de compro- bante en la rendición de cuen- tas ante el Tribunal Nacional de cuentas.

**Una industria de las mu- jeres del pueblo.** — Las fabri- cantes de cigarrillos a mano de la ciudad de Sucre, han elevado una solicitud al Supre- mo Gobierno, pidiendo que por equidad y como acto de justicia se les comprenda en la resolución supremo que se dice- ró hace poco en beneficio de las cigarreras de La Paz. Dicha solicitud ha pasado en in- forme a la Compañía del Es- tanco de Tabacos, y esperan- mos que el Gobierno hará ex- tensiva dicha resolución no so- lo a las peticionarias de Sucre, por ser de extrema justicia, si- no también a todas las ciga- reras de la República, como Cochabamba, Oruro, Santa Cruz, Tarija donde esta peque- ña industria es muy defendida.

**Remesas por giros.** — La Agencia Aduanera en Antofa- gasta, ha girado al Tesoro Nacio- nal, el 18 del actual, la suma de 44,400 bolivianos 54 centavos, por concepto de de- chos de aduana.

**Remisión de libros.** — El se- ñor Arturo Posnansky ha en- trado al Ministerio de Hacienda varios importantes li- bros y folletos que con este distinguido señor ha remitido nuestro Ministro en Alemania doctor don Luis Salinas Vega

y que se relacionan con las fi- nanzas de aquél Imperio y sus Aduanas.

**Del Brasil.** — El secretario de nuestra Legación en el Brasil, señor Armando Chirveches, ha remitido al Ministerio de Hacienda un detallado informe sobre «La actual crisis econó- mica del Brasil», cuyo autor es el señor Chirveches.

**Impuesto catastral.** — La Prefectura del Departamento, ha elevado al Ministerio de Hacienda, los obrados segui- dos por Moisés Velasco, en re- presentación de Simón Villavicencio, sobre reclamo del im- puesto catastral que pesa so- bre la propiedad Chirinaja, si- ta en el cantón Quiabaya de la provincia Larecaja.

**Balance.** — La Prefectura de Potosí, ha enviado al Minis- terio de Hacienda el Balance- mensual de comprobación de las cuotas del Tesoro fiscal de ese Departamento, practicado al 28 de febrero.

**Banco de la Nación.** — Vr- queo de caja del indicado Ban- co practicado al día 21 de fe-brero, en su oficina de Santa Cruz:

Billetes pro- pios e in-

utilizados..... Bs. 61,841.—

Id. ajenos..... 193,814.—

Oro sellado

£ 65,098

y 1/2 id.

709..... 830,656.25

Plata sella- da..... 8,484.55

Níquel..... 3,988.07

Bs. 1,098,783.87

Bancos de Tarija. Arqueos de caja al 7 del presente.

Banco de la Nación..... Bs. 284,317.05

Banco Na- cional..... 693,092.99

Banco Mer- cantil..... 202,092.14

**Casa de préstamos.** — Es de imperiosa necesidad el es- tablecimiento en esta ciudad de una casa de préstamos o mon- te de piedad, como existen en todas partes del mundo civilizado, con autorización de los poderes del Estado. Una ca- sa de esta naturaleza presta innumerables servicios a la parte pobre del pueblo, cuan- do sus propietarios son gente correcta y tienen vigilancia estricta de parte de la autoridad.

A este propósito sabemos que en la calle E. Vilas funcio- na una casa de préstamos sin autorización legal ni control alguno.

**Aduana de Villazón.** — La

Aduana de Villazón [La Qui- ca], ha remitido al Ministerio de Hacienda los documentos de contabilidad, correspon- dientes al mes de febrero: Ba-

lance de comprobación, bole- tin de rendimientos, con una cuota de Bs. 10,589.77 cobra- da en la cuarta semana y el cuadro de exportación de mi- nerales, como sigue:

85 bultos con 17.50 qq. barri- lla de estaño de-

rechos..... Bs. 117.13

25 bultos con 9.90 qq. mineral bis- muto de re-

chos..... 49.50

2 bultos con 79.200 barrilla bis- muto de re-

chos..... 7.72

91 bultos con 45.30 qq. barri- lla de estaño de re-

chos..... 305.78

Total..... Bs. 481.83

**VALORES DEL ESTADO**

Los bonos de compensación militar, merecen la confianza de capitales norteamericanos, como se verá por la siguiente comunicación:

El señor Ministro de Rela- ciones Exteriores ha dirigido al Ministerio de Hacienda, la siguiente importante comunicación:

«La Paz, a 17 de marzo de 1914.—No. 462.—Al señor doctor Don Claudio Pinilla, Ministro de E. en el D. de Hacienda.—Señor.—El señor Mi- nistro de Bolivia en E. E. Uni- dades de América, doctor Ignacio Calderón, ha dirigido a la Cancillería de mi cargo, el si- guiente oficio.—Febrero 15 de 1914.—Señor.—Me ha pa- recido conveniente dar a Ud. cuenta de una correspondencia particular recibida por mí de un capitalista que se propone

comprar una moderada can-

## Noticias

## Telegráficas

(Pasa de la 1<sup>a</sup> página)

## La travesía de los Andes

Últimos preparativos de Macías

## Ansiedad argentina y chilena

## OTRAS INFORMACIONES

Buenos Aires, 21.—Comunican de Mendoza, que se efectuó el primer vuelo de Macías en vía de ensayo para efectuar la travesía de los Andes, con resultados ampliamente satisfactorios.

El aviator ha resuelto pasar mañana los Andes, a Mendoza, a las 5 de la mañana a Santiago llegando a horas ocho a tomar el desayuno.

Llevará la misma ruta que se trazó Newbery. Una comisión del Aero Club de Buenos Aires, se ha dirigido a la misma ciudad una comisión de peritos con el propósito de comprobar las altitudes del vuelo.

En ambas repúblicas—Argentina y Chile,—reina suma ansiedad por el resultado de esta atrevida tentativa.

El presidente Dr. Roque Saenz Peña, con motivo de su cumpleaños, ha recibido casi de la totalidad de los gobiernos americanos, telegramas de felicitación y de expresión de votos por su pronta y completa mejoría.

El ministro plenipotenciario de Chile don Emilio Figueira Llora, ha declarado que no irá a su país como se ha anunciatado, pues tiene encargo de su cancillería de dilucidar muchas e importantes cuestiones internacionales.

## GRAN MITIN ANTIPERUANO

## Discursos amenazadores

Alejando la solución de las cautivas

Tacna, 21.—Ayer ha tenido lugar un gran mitin convocado y efectuado por elemento netamente chileno. El se ha producido a consecuencia de las pendiencias habidas entre chilenos y peruanos con motivo de la exhibición de la pelecula «Centauros Peruanos».

El objeto del mitin ha sido pedir del gobierno la inmediata incorporación legal de las provincias de Tacna y Arica, a la nación chilena mediante decreto.

Se pidió en segundo lugar el inmediato cambio del nombre de las calles de la ciudad que evocan alguna gloria peruana, por otras que traduzcan personas o hechos históricos de Chile. Segundo esto el pasaje Vigil se llamará Bulnes; la calle 2 de Mayo, será denominado General Velasquez.

Las turbas chilenas pasearon en seguida las calles de la población, en orden material, pero denostando a los peruanos. Al pasar cerca de la estatua del gran Vigil, arrancaron todas las placas consagradas por el cariño y la admiración peruanas.

Llegados a la plaza mayor, habló el rector del liceo señor Salazar, que pronunció un largo y aplaudido discurso, exaltando a su país, entre las aclamaciones delirantes de sus compatriotas. El pasaje más saliente de su alocución fué este: «El ejército de Chile está dispuesto hoy como hace treinta y cuatro años a pasear triunfante en el Perú la gloriosa bandera de la patria y de llegar hasta Lima para imponer la ley de su voluntad».

La manifestación terminó tranquilamente disolviéndose los manifestantes en completo orden, sin que se tenga que lamentar maltrato alguno, contra peruanos ni otras personas.

El numeroso pueblo peruano está lastimadísimo con esta actitud, calificada por él, de abuso de la fuerza, que insulta al amor patrio de un país sin motivo de ninguna clase.

## Revolución estallada

Caracas, 21.—El gobierno ha recibido noticias de que en la frontera del sur y del este, se han consumado una revolución. Como los insurrectos han cortado toda comunicación, no se tiene detalles del movimiento. Se presume, que el General Cipriano Castro, o sus principales secuaces sean los autores de este movimiento, para cuya devolución ha dispuesto el General Gomez, que saigan inmediatamente tropas de línea.

tidad de bonos de compensación, tiene en orden, sin por la es- cisión militar, y pide mi opi- nión sobre la estabilidad del cambio en Bolivia. Después de manifestar que la lectura del folleto publicado por esta Legación lo indujo a hacer la compra indicada, dice que el que proporcionalmente el folleto, le había informado además, que el Gobierno como el pueblo en Bolivia, con quienes ha tenido que hacer, le había dado pruebas de perfecta honradez y seriedad; pero su temor era que el cambio pudiera no mantenerse al tipo actual y bajar tal vez mucho.

Lo que sería una pérdida sobre la suma invertida. — Ha contestado manifestando que desde su iniciación el actual Gobierno ha procurado se dicten leyes justamente destinadas a mantener el cambio en el tipo existente y que a menos de ocurrir algo inesperado, no había temor de una depreciación en lo futuro. — Esta comunicación re- ve la favorable opinión que actualmente goza la República en este país, no sólo por ser

de preferencia la acción administrativa, dirigida por el actual señor Presidente. — Quedo de Ud., etc.—I. Calderón.—Que trascibió a Ud, señor Ministro, para que, siempre que lo tenga a bien, se diga expresar su opinión, a Ud de trasmisitir al Ministro ofi- ciente. — Contai motivo rete- ro a Ud, las seguridades de mi distinguida consideración.—J. Cuperino Arteaga.—

(Es conforme.)

MANUEL A. ELIAS.

## TENDREIS LOS MIENTRAS BLANCOS

el aliento fresco y perfumado, la boca asepiando las

## DENTÍFRICOS CARMEINE

3. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS



# El monopolio fiscal de coca

USA CARTA DEL SEÑOR  
J. L. TEJADA S.

Pasa de la 1<sup>a</sup> pág.

El ejemplo del bismuto es el único tangible entre nosotros porque ha nacido en Bolivia y sostiene floreciente y prestigiosa en el mundo una industria que abandonada al juego de la libre concurrencia en que un tiempo anduvo encaprichada, habría desaparecido aplastada por la ventajosa situación de sus rivales. Fuera de Bolivia, la agrupación libre de productores, celosos de sus intereses y de su situación, se encuentra a cada paso en las industrias que por uno ó otro motivo sienten síntomas de languidecer por exceso de oferta de productos, sobre la limitada demanda de los consumidores. Industrias igualmente subdivididas entre crecido número de pequeños productores, mayores o iguales en importancia a la de la coca, han sido defendidas, tonificadas y consolidadas en sus progresos y en sus beneficios por medio de esas agrupaciones. No habemos en ello alusión alguna a los *trusts* palabra que parece muy generalmente empleada entre nosotros y siendo pocos quienes conocen su significado.

Citemos la combinación salitrera de Chile sin la cual ni los industriales ni el fisco chileno habrían podido llegar al establecimiento de engrandecimiento en que se encuentran. La combinación del yodo en el mismo país que mantiene un precio remunerador para ese producto de consumo tan limitado y de producción tan sencilla y tan económica. Yendo más lejos tenemos elocuentes los ejemplos de los *cartells* o agrupaciones de productores de azúcar, de caña, de coca, de aceite, de alcohol, de industrias químicas, de pieles, de leche, del trigo, y infinitos otros, permanentes unos y algunos con carácter internacional, pasajeros otros y sostenidos tan solo durante el tiempo necesario para ensanchar un determinado consumo buscando nuevos mercados, pero eficaces todos para el mantenimiento de precios, dejando a los asociados perfectamente libres dentro de su influencia.

Ahora bien, si la agrupación de productores, la fijación de precios y su sostenimiento por unificación consciente y deliberada de la oferta, es la solución única para la crisis cocalera, es el Estado el llamado a realizarla? Puede una ley obtener ese resultado?

Industria pero sujetándolos tan solo a un acuerdo para el precio de venta y una responsabilidad común para la colocación de los excesos y la concurriación de cada productor a la oferta general.

Esos procedimientos, nada tienen que ver con los *trusts* término que significa la asociación y confusión de los mismos productores, el aporte de sus industrias a una sociedad común en la que el propietario desaparece y queda tan solo la sociedad gigantesca y omnipotente, y término por consiguiente absurdamente usado entre nosotros para distinguir una sociedad fundada con el propósito de servir de *comptoir* de venta u oficina central para todos los productores a fin de que concentrando la oferta en ella pudieran a la sombra sacarse ventajas en el precio de un grueso capital en beneficio de los mismos productores, y de los capitales empleados, los cuales parecen crecerse por muchos que no debieran tener remuneración alguna, haciendo en consecuencia una lastimosa confusión entre los términos: filantropía y negocio.

Esa reunión de productores, elemental como es, comprobada como está su eficacia, en todos los países y en todos los tiempos, tiene naturalmente entre nosotros, y de manera especial en la industria cocalera, dificultades grandes provenientes sobre todo del gran número de pequeños productores y de su temperamento personal bastante alejado aún del estado de conciencia de su propio interés necesario para llegar a un acuerdo general, que si bien tiene como base una limitación de la libertad de producción, trae en cambio como consecuencia inmediata una valorización del producto y su mantenimiento de los precios en condiciones ampliamente remuneradoras. La agrupación será pues sin duda obra del tiempo y nacerá de los mismos productores, cediendo entonces en beneficio exclusivo de ellos.

Condensada esta mi convicción, fruto de un conocimiento perfecto y detallado de la industria cocalera, de la pulsación diaria de su movimiento y de sus analogías y discrepancias con industrias extranjeras, me cabe pues señor Director, hacer en el actual momento político la declaración más sincera de mi opinión adversa a todo monopolio del

Mi opinión personal, es absolutamente adversa. Piense, y debo en los momentos actuales declarar categoríicamente, ya que se me imputan intenciones que jamás han anidado en mi espíritu, que la fuerza coercitiva de una ley no podría, en mi concepto, imponerse la tarea de unificar los intereses encontrados, que producen el actual estado de presión en esa industria. Me nos recomendable, oportuna y política resultaría en Bolivia la intervención del Estado, para regularizar esa situación, si se tiene en cuenta que la coca es un artículo de producción nacional y de consumo igualmente limitado al territorio de la República; dentro de los pocos son los que producen el artículo y muchos, la inmensa mayoría, quienes lo consumen, y que el Estado ante ese antagonismo de intereses atacaría todo principio de equidad dando a unos por fuerza y, y mediante el instrumento de una ley, aquello que quitará a otros.

Cuando el Brasil hizo esfuerzos extraordinarios para vulnerar sus cosechas de café, ejercitaba un acto de defensa nacional. Ese producto salía de sus pueblos para surtir el comercio del mundo entero. Se trataba pues de buscar una solución que mantuviera sin desequilibrio la balanza económica del país en el extranjero, y continuara siendo manantial fecundo de riqueza y de desarrollo económico nacional.

En Bolivia el problema de la coca es diferente. El país *como conjunto*, no gana ni pierde con la alteración de precios.

Son únicamente las regiones del consumo o las de la producción las que en uno u otro caso experimentan las ganancias o las pérdidas. El Estado como fiel de la balanza y elemento neutral llamado a proteger todas las actividades, saldrá de su esfera tomando el papel de distribuidor de la riqueza entre los diferentes elementos que conviven bajo su amparo.

Condensada esta mi convicción, fruto de un conocimiento perfecto y detallado de la industria cocalera, de la pulsación diaria de su movimiento y de sus analogías y discrepancias con industrias extranjeras, me cabe pues señor Director, hacer en el actual momento político la declaración más sincera de mi opinión adversa a todo monopolio del

Estado con referencia a la coca; y mi convicción es tan firme y definida sobre este particular, que habiendo aceptado la Candidatura a Diputado por la Provincia de Sud Yungas, la gran productora de coca, y en caso de llegar al Parlamento con la representación de ese distrito, no me prestaría a presentar proyecto alguno que tendiera al mismo objeto, convencido como me hallo, tanto por mis sentimientos personales, como por mis convicciones íntimas que hallándose en el asunto intereses tan valiosos en juego, hay en la representación de las Provincias productoras de coca una especie de mandato imperativo por lo que se refiere a este punto, y que los anhelos bien o mal fundados de sus habitantes deben ser escuchados, por quienes pretenden ejercer su representación con honradez y civismo.

Creo haber dejado con estas declaraciones despejado el horizonte, del fantasma terrible con cuya presencia ha querido impresionarse a los habitantes de la Provincia de Sud Yungas y presentado con la posible utilidad mi estado de espíritu al tercer en política como Candidato a Diputado por esa importante y rica Provincia; y muy agradecido a U. señor Director, por la gentileza que importa la publicación de la presente, me es grato testificarle una vez más las seguridades de mi personal estima.

J. L. TEJADA S.

# BANCO DE LA NACIÓN BOLIVIANA

CAPITAL AUTORIZADO ..... £ 2,000,000  
CAPITAL PAGADO ..... £ 1,517,000

Dirección telegráfica "NAVLANA"

Casilla de correo N.º 208

Teléfonos Nos. 179, 278 y 379

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Cochabamba, Oruro, Potosí, Riberalta, Santa Cruz, Sucre, y Tarija

NEGOCIOS DE BANCA EN GENERAL:

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Efectúa descuentos. Compra y vende giros y valores. Expede cartas de crédito. Hace transferencias telegráficas. Se encarga de cobranzas y da anticipos sobre consignación de misiones.

TARIFA DE INTERESES

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 % anual
á vista	2
á plazo de tres meses	3
seis	4
doce	5

COBRA

Sobre préstamos	12 % anual
avances en cuenta corriente	9 1/2
Descuentos	8 1/2

La Paz, juh 1<sup>o</sup> de 1913.

## RUEVA MEDICACIÓN DEL ESTRENIMIENTO

Y de todas las Enfermedades que resultan de este: IMPOTENCIA, JAQUECAS, VARIOS, EMBARAZOS gástricos ó intestinales, COOPERAS, HIPOCONDRIA, ALMORRANAS, AFECIONES del HIGADO, etc. POR LAS

ESTRENIMIENTO de Aphrodine David

urgente á base de Bourdonna (frágula) no drogado, ni temiendo las secundarias, las posiciones, los baños, aguas, escombreras, jalpa, colonquintida, etc., etc., con cuya uso el estreñimiento no tarda en hacerse más perniciosa.

La APHRODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede administrarse sin perjudicar al estómago ni al empleo básico que se restablecen sencillamente sus funciones.

D.C. DAVID RABOT, P. de 4<sup>o</sup> Cl. Es. 1<sup>o</sup> de los Hnos. de Potosí, La CUMBREVIEJA, Oficina de Farmacias.

En La Paz, 1<sup>o</sup> BISICICA de los INCAS y en las oficinas Farmacias y Urologicas

ANEMIA	LEACESO-TRABAJO
CONVALESCENCIA	NEURASTENIA
AFECIONES	FIEBRES DE LOS
DEL CORAZON	PAISES CÍCLICOS
POSTRACION	DIARRÉAS
ERÓRAL Y FÍSICA	CRÍMICAS
UNICO RECONSTITUYENTE	
PODEROSO REGENERADOR QUINTuplicando LAS FUERZAS	

Reconstituyente energético del Sistema Nervioso

## NEUROSINE

PRUNIER

G. PRUNIER & C° - PARIS - En todas las Farmacias.

# TEATRO MUNICIPAL

## Tourneé artística de la Gran Compañía Dramática "VIRGINIA FABREGAS"

Temporada oficial de 1914.



Inauguración el sábado de Gloria

Está abierto un abono a 15 funciones, a precios económicos, en el Gran Hotel Guibert, de 11 a. m. a 1 p. m. y de 5 p. m. a 7 p. m.

VEANSE ELENOS

# MATIAS COLOM

## COMERCIANTE

**COMPRA:** crin, cera de abejas, pieles de alpaca, llama, viscacha, vicuña y zorro. — Plumas de garza.

Tara para curtir  
Queñua en cáscara.

## AGRICOLA

Empresas Agrícolas

### Colonización

Máquinas desmontadoras de algodón

.... Continental Gin Co. ....

Prensas para algodón

The Cardwell Machine Co.

## INDUSTRIAL

Apresto y confección de toda clase de pieles finas del país.

### Especialidad

Colchas de vicuña,

alpaca, llama, etc.

Vinos finos de España, de las marcas mundialmente más acreditadas.

Jerez Champagne CONTINENTAL

Oficinas, Murillo 102 104.

Im. 14 Mz.

Xerez — Quina — Ruiz.

Correo, Apartado 64 A.

ESTABLECIMIENTO GRAFICO DE PRIMER ORDEN

**Litografía cromo y Tipografía****LA NACIONAL**

DE

ESPECIALIDAD

EN

**Mapas,****Etiquetas,****Letras de****Cambio.****Aramayo Hermanos**

LA PAZ. (BOLIVIA)

**Calle Chirinos 9 - 11 - 15 - 17**

Casilla 209.

Teléfono 389.

**Dirección telegráfica "ARAMAYOCO"**

LA PAZ

A. B. C. Code 4 y 5 Edit.

Samper Code - Lieber's Code

A. 1. Code - Staut &amp; Hundies.



Acciones y Bonos,  
Billetes de Banco,  
Tarjetas de visita,  
Papeles timbrados,  
Etiquetas, carteles,  
Impresiones a color  
—Grabados y—  
dibujos artísticos  
a la perfección  
sistema moderno.

**BENAVIDES & BORDA**

Calle del Mercado N°s. 75 y 77

Como lo anunciamos, acabamos de recibir un gran surtido de mercaderías de las mejores casas de Europa, que lo ofrecemos a nuestra clientela a los precios más bajos, que hasta ahora se conocen

**Para señoras y señoritas**

Abrigos de seda.  
Abrigos ingleses.  
Abrigos de terciopelo.  
Blusas de cambril.  
Blusas de borbón.  
Blusas de seda.  
Faldas de paño.  
Faldas de casimir.  
Faldas de Verano.  
Vestidos estilo sastre.  
Vestidos de Verano.  
Vestidos de baile.  
Ropa blanca.  
Corcés de última moda.  
Medias de muselina.  
Medias de hilo.

Guantes varias clases.  
Guardapolvos para viajes.  
Paraguas y sombrillas.  
Juegos de peinetas.  
Mantones de espumilla de seda.  
Mantones de lana.  
Tiras bordadas.  
Ridículos y Carteras estilo moderno.  
Pañuelos.  
Delantales.  
Polvos de arroz Yvannona.  
Calzado un gran surtido

**Para caballeros**

Abrigos Ingleses.  
Sombreros tongos.  
Sombreros de fieltro.  
Sombreros de paja.  
Calzado de varias clases.  
Pañuelos finos.  
Casimires Franceses e Ingleses.  
Guantes de previl.  
Corbatas un gran surtido.  
Cuellos y puños de hilo.  
Leontinas para Relojes.  
Calcetines de seda.  
Calcetines de hilo de Escocia.  
Paraguas.  
Capotes de goma.  
Camisas y pecheras.  
Camisetas y Calzoncillos.  
Portamonedas.

**Para niños**

Vestiditos y ternitos.  
Abrigos y Capitas.  
Sombreros y gorritas.  
Medias y calcetines.  
Ropa blanca.  
Ajuares para bautizo.  
Calzados.  
Delantales.



El sin rival género blanco "DON TONIBO"

Además tenemos una buena existencia de Juegos para niños. Artículos para obsequio. Lámparas para luz eléctrica. Foquitos para id., Coco ra piso, Perfumería de las mejores casas, Coronas fúnebres, Flores artificiales. Adornos para sombreros y vestidos. Maletas de cuero, Jaulas, Tolallas para b Cortinas de terciopelo y de paño, Visillos y Estores para ventanas, Manteles con servilletas. Género para manteles, Felpa para muebles, & & &.

**La sífilis se cura con el 606****El 606 puede aplicarse sin inyección**

Y si usted tiene sífilis debe curarse y puede hacerlo sin molestias

**=EL SIGMARSOL=****Del profesor A. BACHELET**

Es la última y más práctica fórmula del maravilloso descubrimiento de EHRLICH, sin necesidad de sufrir las inyecciones, ni guardar cama, divulgar el mal que se padece

Otra la sífilis en cualquiera de sus tres períodos y por vieja que sea, con los mismos resultados de las inyecciones intramusculares o venosas.

Se toma como simples píldoras, no exige tratamientos ni dietas, ni ocasiona gastos y lo mismo se aplica en viaje que en el campo o en la ciudad.

**Precio de una caja que constituye el tratamiento completo: 60 Francos**

Se envían folletos explicativos gratis a quien los solicite

**Por mayor: AUGUSTO MEYRE - 179 Avenida Errazuriz 181 - Casilla 1495 - VALPARAISO**